ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre y C.ª, rue de la Grange Batelière 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Juéves 24 de Setiembre de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII — Núm. 4,759

EL SIGLO

PLACERES DEL VERANO

Esta cálida estacion del año que nosotros vemos siempre llegar con horror, que dispersa la poblacion de nuestras ciudades, que viene á ser para nosotros un verdadero castigo, es para otros pueblos la época soñada, la época de la animacion y de los placeres, la época feliz... Podéis figuraros con qué afan esperan la llegada del estío, y con qué tristeza lo ven luego desaparecer, los que viven seis ú ocho meses seguidos entre el hielo ó la nieve. Lo que no os podéis figurar es la expansion de su regocijo, es el desbordamiento de su alegría, es su fiesta contínua en el seno de la Naturaleza, mientras nosotros estemos aniquilados bajo los ardores de una atmósfera asfixiante ó nos encerramos en nuestras habitaciones huyendo de los rayos del sol canicular.

No hay idea por aquí de lo que es el verano en esas comarcas que el hielo ó la nieve cubren la mayor parte del tiempo. Al brillar el sol de estío, rompiendo el estrecho y blanco círculo que los aprisionaba, los habitantes de esas regiones abandonan las ciudades, van por los campos, por los lagos y por los rios, atraviesan los bosques, suben á los picos de las montañas, y embriagados de aire libre, afanosos por descubrir los secretos que la nieve y el hielo ocultaron, llevan á cabo las ascensiones más peligrosas, realizan los más arriesgados viajes.

Suiza, sobre todo, en esta época del año es el país de lo que algunos llaman el "heroísmo inútil": se pasa en fenicular entre dos cumbres gigantescas, salvando, como de un vuelo, los mas profundos valles; se entrega uno en débil barquichuelo á la onda pérfida de los lagos, al embarcarse, serena y azul, y de pronto negra é irritada en medio de una noche súbita y tormentosa; se camina por agudas pendientes de hielo, donde, si se os vá un pié, rodais inevitablemente hasta el fondo de insondable abismo, que os servirá de sepultura; se penetra por grutas que el hielo durante el invierno ha formado, de las que no véis la salida, y sentís correr el hilo del agua, precursor del hundimiento de todo aquel caprichoso edificio, que quizás va á desplomarse sobre vuestra cabeza; bajais por colosales peñaderos, donde no tienen mas apoyo vuestros piés y vuestras manos que movibles anillas de hierro medio clavadas en las grietas de las rocas; corréis delante de las *seracs*, helados gigantes, que, á lo mejor caen sobre vuestro camino, desprendiéndose de la montaña, y por asomaros á un precipicio, por coger una flor silvestre ó por ver un efecto de sol lejano, exponéis cien veces la vida.

Pero ese heroismo, ¿es inútil? ¿Hay heroismos inútiles? Cada cual tiene su tendencia, su idea, su ilusion, sus gustos, sus pasiones... Esa absoluta variedad de rumbos es precisamente un signo de la independencia ilimitada é infinita del espíritu humano. Las cosas que vamos hallando en el viaje de la existencia no valen para nosotros ni mas ni menos que aquello en que las apreciamos nosotros mismos. ¿Por qué ha de ser inútil el acto heróico del que expone su vida por remontarse á las cumbres inaccesibles donde no llega el rumor de estos valles en que la humanidad sufre y llora, del que quiere respirar un instante el aire purísimo de esas cimas inmaculadas, y no ha de ser heroismo inútil el de esos otros que la arriesgan por un poco de nombre y ruido, por una sonrisa de mujer ó por un puñado de oro?

Sí, es una noble aspiracion la de ir subiendo, siempre subiendo á esas elevadas regiones de luz y de libertad... Y el ver desde allá arriba, por un lado y otro, las cascadas, los lagos, los rios, las colinas, las ciudades y los bosques, es un placer cuya sensacion ninguna otra iguala. Cuando, al veros reaparecer sobre la falda blanquísima del Jungfrau, truena el cañon de Interlaken, saludando vuestro regreso, llevais en el alma, al descender de la altura, la inmensidad de los horizontes y la pureza de la luz y del aire que arriba habéis dejado.

***

Aún mas alegre que en Suiza es el verano en esas islas que baña por un lado el Neva y por otro el golgo de Finlandia. Allí el estío es un dia sin noche, y cuando el sol de color de rosa desvanécese en las aguas del golfo, un crepúsculo vago, indeciso y fantástico envuelve las islas de Aptekarsky, de Kamenny, de Krestovsky y de Elaguine. San Petersburgo se despuebla, cruza el ancho rio, invade las islas ruidosamente y en ella entrégase á un alegría frenética.

Se oyen por todas partes, bajo las ramas de los árboles que en el pálido cielo se dibujan, músicas y canciones. Por todos lados conciertos, teatros, cafés, restaurants... Aquí se canta en ruso, allí en italiano, mas allá en griego, en español, en francés, entre gritos de entusiasmo y estridísimas palmadas. El contínuo destapar de botellas de Champagne aumenta el estrépito. Durante los entreactos se cena en inmediatos jardines, y mientras cenáis, teréis delante otro escenario donde se ejecutan los bailes mas variados y exóticos.

Se pasa de una isla á otra isla, y, al pasar, véis reflejarse en el agua, temblorosas, miles de luces multicolores y oís confundirse en los espacios las mil notas dispersas que de las islas se escapan y que recoge en sus alas la brisa. La loca fiesta se extiende hasta la costa finlandesa, donde están Arcadia y Livadia con sus músicas y sus jardines.

El verano en Suiza es la alegría contemplativa. En la islas del Neva es la alegría tumultuosa.

***

Pero yo he conocido además en esta época del año—hace ya mucho tiempo—otras alegrías mas grandes, alegrías cuyo recuerdo llena mi alma de júbilo y borra en ella todos mis recuerdos gratos de Suiza y de Finlandia...

Surge en mi memoria aquel trozo de costa cantábrica, que va desde el monte de Santurce hasta la peña de Urdiales, y surgen tambien aquellas tardes de estío en que el mar parecia dormirse, moviéndose solo en la orilla para bordar los peñascos de espuma... Y surgen las ruinas, coronadas de hiedra, sirviendo de entrada al bosque de las Ferresías, y el concierto de los grillos en las laderas de las montañas, y las filas inacabables de gusanos de luz á ambos lados del camino.

Mas no era sólo el cuadro de los veranos de mi infancia un simple cuadro campestre... En él se destacaban las figuras de grandes hombres. A respirar las ráfagas saladas del Cantábrico y á buscar en él inspiraciones venían por el buen tiempo tres poetas, tres artistas, tres amigos, llamados García Gutiérrez, Ayala y Arrieta.

García Gutiérrez se iba con los marineros en sus lanchas á la pesca del bonito. Ayala y Arrieta nadaban. Algunas veces, al caer la tarde, venían á nuestro jardin á comer fresas. Arrieta nos contaba sus aventuras de nadador invencible. Ayala era el menos locuaz. García Gutiérrez, que escribia *El capitan negrero*, recitábale á Arrieta los versos que había compuesto aquel dia mismo:

> "¡Antes que la luna delatarnos pueda
> todos a los botes y á embarcarnos ya,
> pero chito y quedo deshaced la rueda,
> y unos por aquí y otros por allá!"

¡Cuánto tiempo ha pasado desde entonces!... Y, cosa rara, cuanto más tiempo transcurre, más claro surge en mi alma el recuerdo de aquellos veranos dichosos.

Ernesto García Ladevese.

Madrid, Agosto 30.

La destitucion del Sr. Arosteguy

Con motivo de un telegrama que publicó ayer nuestro colega *El Dia*, de su corresponsal en Buenos Aires, dándole cuenta de que nuestro ministro en la vecina orilla habia gestionado ante el gobierno de aquel país la destitucion del vista de Aduana señor Arosteguy en virtud de los términos incendiarios en que estaba constituido el discurso pronunciado por él en la reunion blanca que tuvo lugar últimamente en San José, la actitud del doctor Frias ha sido el tema obligado en las esferas oficiales.

Segun los allegados al señor Idiarte Borda, este ha recibido con desagrado la noticia á que nos referimos, pues con las gestiones de nuestro representante diplomático respecto del señor Arosteguy quedaría limitado segun él en cierto modo el derecho de reunion y la libertad de palabra, que el actual presidente parece estar empeñado en otorgar con ilimitada amplitud durante su Gobierno.

Por lo demas,—agregaban los íntimos de S. E.—para el caso de que el señor Arosteguy quede en el desempeño del cargo que ocupa en la Aduana argentina, lo que es de suponer desde que cuenta para el efecto con la valiosa influencia de un alto personaje argentino que se halla dispuesto á ponerla en juego en su obsequio, la iniciativa del doctor Frias resultará doblemente desairada.

Dejemos la responsabilidad de esta version al círculo bordista donde la hemos recogido.

Restriccion del crédito

En virtud de la version consignada por un colega y desvirtuada por otro haciendo notar la restriccion que habia sufrido el crédito en estos últimos dias, recurrimos en busca de datos que pudieran dar luz en el asunto, y en fuente de indiscutible autoridad en la materia recojimos la siguiente informacion:

Sin que entremos á explicar la causa—nos dijeran—es perfectamente latente la depresion que con respecto á los Bancos ha sufrido el crédito de los miembros de nuestro comercio. Bien entendido, que nos referimos á aquellos que complementan la garantía material de sus obligaciones con la moral de un buen nombre adquirido en muchos años de vida comercial irreprochable.

Tenemos conocimiento de que varios bancos se han negado á descontar conformes de casas de comercio de responsabilidad. No lo han hecho de una manera categórica, pero han pedido—por via de disculpa—dias de prórroga para hacer descuentos que siempre han hecho á la vista y de inmediato.

Por lo demás, nos consta—agregó nuestro informante—que es completamente exacta la noticia de que algunos bancos han pasado circulares á sus deudores hipotecarios recordándoles el próximo vencimiento de obligaciones.

—

Por nuestra parte, aun cuando la plaza se mantiene en un estado de paralizacion acentuada, debido á causas muy distintas, no atribuimos por ahora gran importancia á la reserva que prudentemente parecen dispuestos á asumir nuestros Bancos segun la opinion del comerciante á que nos hemos referido.

El ministro de Fomento

Completamente restablecido de la enfermedad que le aquejó ultimamente, hoy reanudará sus interrumpidas tareas el ministro de Fomento señor Juan José Castro.

Segun nuestros informes, entre los asuntos que ocuparán preferentemente la atencion del señor ministro figuran la solucion del relacionado con la suspension del empleado encargado del depósito de útiles y manage para las escuelas, y las medidas que adoptará el Gobierno contra la langosta, medidas que fueron aconsejadas por la Rural en nota que ya conocen nuestros lectores.

TODAVIA LO DE CANELONES

Por informaciones que nos trasmiten á última hora de Canelones por teléfono, nos comunican que en el elemento extranjero sigue la exaltacion de los ánimos con motivo de los últimos sucesos ocurridos en aquella localidad que son del dominio público.

Se trata actualmente de designar una comision para que se presente al jefe político señor Pan que parte hoy para el departamento que administra, con el objeto de pedirle que sean castigados los empleados policiales que resulten culpables en los sucesos del domingo último.

La misma Comision solicitará del Jefe Político la autorizacion necesaria para una fiesta campestre que los elementos extranjeros piensan organizar para el próximo domingo en una de las chacras situadas en los alrededores del pueblo, y para el caso de que la autorizacion sea denegada, la solicitarán directamente del Gobierno.

Corre tambien con insistencia la version de que los residentes franceses en Canelones, tienen el proyecto de presentarse á su Legacion, en queja contra los procederes usados por la policía para con uno de sus compatriotas que fué reducido á prision por suponèrsele culpable en los sucesos del domingo.

Estó último seria anticidado é impropio, puesto que tan solo intervienen los agentes diplomáticos en caso de denegacion de justicia.

Todo arrasado

La langosta ha arrasado los trigales de la seccion 9.ª (Agraciada) del departamento de Soriano, así como tambien el valiosísimo viñedo Adelaida, del señor Hilda.

Iguales daños ha causado aquella plaga en los campos de Yaguarí y Carpinteria (Rivera).

El aguacero de ayer

La lluvia de ayer no solo importará beneficios para la campaña sino que tambien los *reporters* se han dedicado á explotarla en beneficio propio.

En los diarios de la tarde y la mañana de hoy encontramos plétora de inundaciones, de desbordes, de lagunas que creciendo trataban de colarse por las modestas puertas de las casas, produciendo la natural alarma en el jefe de la familia atacada por esa inclemente descortesía del tiempo.

Sin embargo el aguacero de ayer, que hará germinar los campos cuyas plantas empezaban ya á vestirse de verde bajo la influencia de estos dias primaverales—no ha contribuido á que el tiempo se vuelva fresco y la atmósfera despejada, pues la pesadez del dia hace suponer, no sin fundamento, que esas grandes lluvias, no sean la última palabra en la materia.

Ahora pasemos á dar noticia de las pequeñas contrariedades ocasionadas por la tormenta.

*** En las calles de Queguay, Miguelete, Orillas del Plata y Agraciada el agua alcanzó más de un metro de altura.

Los trenes pasaban con dificultad por la altura de las calles mencionadas.

No hubo desgracias.

*** En la calle de Cámaras entre Camacuá y Santa Teresa la fuerza del vendabal abrumó tan seriamente á ciertas damas de esos barrios, que se requirió el auxilio de la policía.

*** En la calle Yaguaron al dar vuelta la esquina de Miguelete, descarriló un wagon del tramvia Oriental, á causa de haberse aglomerado gran cantidad de arena en la via, que arrastraba la corriente del improvisado arroyo.

*** La estacion del tren Oriental, en la calle de Goes, quedó inundada.

*** El Quita calzones, á la altura de San Fructuoso y Goes, creció notablemente.

*** Los comisarios señores Ferrando y Farias y el oficial inspector de servicio señor Piatero, ayudados por varios guardias civiles, prestaron servicios á las familias que los solicitaban.

*** En el puente del Arroyo Seco el agua subió á un metro de altura.

*** Ayer á las 4 y 1/2 p. m. cuando la tormenta estaba en su apogeo marchaban á caballo para la comisaría de la 8.ª seccion los señores Revello y Zaballa, comisario y oficial inspector respectivamente de aquella reparticion; al llegar á la esquina de la oficina, cayó un rayo casi al lado de ellos que espantó á los fletes. El señor Revello quedó medio atolondrado.

Lo socorrió el oficial Zaballa, que lo condujo á la comisaría.

El hecho no tuvo mayores resultados afortunadamente.

UN CADAVER

En la 7.ª seccion de Rivera fué encontrado el cadáver del estanciero de aquel punto señor Lidio Purpurario Porciuncula (brasilero).

Parece que se trata de suicidio.

Faltan pormenores.

Intereses comerciales

La Verdad, de Rivera, contiene el siguiente artículo que no puede menos de impresionar favorablemente:

"Nuestro comercio está de felicitaciones. Por telegrama llegado á Livramento el sábado á la noche, se sabe que el decreto estableciendo allí una aduana, ha sido aprobado en tercera discusion por el Senado. Es pues un hecho esa ley, y falta sólo su promulgacion para que comience á surtir sus efectos.

"Por ellos es que el honrado comercio de la localidad está de felicitaciones, pues una de las causas que lo colocaban en desventaja con el de Santa Ana, era debido á la libre introduccion de que éste vino gozando hasta ahora dentro de su territorio.

"Es pues indudable que los efectos morales de esta medida gubernativa del gobierno brasilero redundarán en beneficio de esta localidad, porque podrá competir con mas ventaja que hasta ahora, en los precios de las mercaderias, con la de Santa Ana, que, gracias al libre tránsito que nosotros les dábamos y á no pagar derecho alguno de arancel dentro de su país, tenía grandes existencias de mercaderías á los precios de Europa, con solo mas el trasporte.

"Esta resolucion del Gobierno del Brasil era ya esperada, pues constituia una especie de compromiso al que se obligó al concederle el nuestro el libre tránsito para su comercio, con perjuicio del comercio fronterizo del Uruguay.

"Felicitamos cordialmente á nuestros honrados comerciantes por los buenos resultados que habrá de reportar á su comercio la severa fiscalizacion de la importacion de mercaderias por las fronteras del país vecino."

CURANDERISMO

Ayer á las 5 de la tarde, procedente de la campaña de Minas, ingresó en el Hospital de Caridad Juan Cotello,—un lindo chiquilin de 7 años de edad, cuya fortaleza para el dolor físico le hacia doblemente simpático.

Despedido por un caballo, experimentó la fractura del tercio inferior del brazo derecho. Trascurrieron veinte dias, confiado el paciente al curanderismo, y el resultado de esa ignorancia censurable ha sido que el desventurado niño tenga que perder aquel miembro,—que la ciencia pudo conservar interviniendo oportunamente,—sin excluirse ahora el riesgo de la vida en la operacion quirúrgica y en los fenómenos inmediatos.

Daba horror aquel brazo podrido, gangrenado. Al lavarlo se desprendieron los dedos anular, medio, pequeño é índice, pintándose en el rostro de facultativos y curiosos una expresion de humanitaria censura contra la ignorancia y contra el curanderismo que la explota.

Notas Sociales

Acompañado de su familia parte hoy para Canelones el jefe político de aquel departamento señor Antonio Pan.

*** En viaje de recreo se embarcarán el sábado con destino á Mercedes acompañados de sus respectivas familias los señores Gerónimo Toribio y Eduardo y Juan José Aguiar.

*** El caballero Ricardo Hughes pidió anoche la mano de la señorita María García Rodriguez.

*** Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que le aquejó ultimamente, la suegra del señor Urbano Chucarro, señora Romero y Fyn.

*** Inspira serios temores el estado de salud de la señora Goyechea de Isasa, madre del obispo de Anemurio monseñor Ricardo Isasa.

*** Con procedencia de Treinta y Tres se encuentra entre nosotros el coronel Agustin Urtubey.

*** El 12 de Octubre la caritativa asociacion Cristobal Colon hará un reparto de carne, pan y ropa á los pobres en el local de la calle Mercedes núm. 400.

*** Mañana debe llegar de Buenos Aires el conde Antonelli. Ministro de Italia entre nosotros.

*** Se encuentra desde ayer entre nosotros el comandante Fausto Nuñez, respetable hacendado del Departamento de Minas.

*** Numerosa concurrencia asistió ayer á la Iglesia Catedral donde se celebró un funeral á la memoria del señor Alejandro Chucarro. Entre los asistentes figuraban el Presidente de la República, sus ministros, senadores y diputados.

*** Muy en breve se embarcará para Europa el attaché de la Legacion de Chile entre nosotros señor Marambrio.

*** Con procedencia de Buenos Aires se encuentra de nuevo entre nosotros el señor Guillermo Lafone.

*** Tuvo lugar anoche en casa del señor Rizzeti un pequeño recibo. Se improvisó un concierto en el que tomaron parte el señor Tito Carbone que fué muy aplaudido y varias señoritas que tocaron el piano.

El recibo terminó á las 12, retirándose los concurrentes muy agradecidos á las atenciones de los dueños de casa.

*** Falleció el martes en Buenos Aires á consecuencia de un síncope cardíaco, la respetable señora Margarita Gutierrez de Acosta, madre de los señores Atanasio y Alejandro Ceballos, y del que fué senador provincial Cárlos Ceballos fallecido hace pocos meses en Chivilcoy.

Esta señora se distinguió por sus sentimientos patrióticos. En tiempos de la tiranía de Rosas, cuando mas tenaces eran las persecuciones á los sospechados de oposicion y á los liberales, se trasladó á Corrientes, con su esposo el señor Atanasio Ceballos, que fué compañero de Lavalle, cayó prisionero en Cayastá y fué una de las víctimas del tirano.

La casa de la señora Margarita Gutierrez era en Corrientes el asilo de los patriotas.

Viuda, casóse con el doctor Justo Acosta, médico que vino á Caseros en el ejército del general Urquiza y que terminada aquella memorable jornada pasó á Chivilcoy, de cuyo pueblo fué uno de los fundadores.

La señora Margarita Gutierrez de Acosta ha muerto á los 74 años.

*** Hemos tenido ocasion de visitar la sala que actualmente se construye en la pintoresca villa Colon, sala que será utilizada para conciertos en la próxima estacion veraniega.

Se trata de un local con capacidad bastante para crecida concurrencia y en cuanto al ornato es sencillo y muy elegante, aunque no está del todo terminado. La nueva sala de conciertos será este año el principal atractivo en la bonita villa, acaso la mas importante y atrayente para la buena sociedad montevideana.

Se dice que además de contarse ya con buen número de dilettantes que han prometido concurso serán llevados artistas de la capital, dando allí los domingos y dias festivos espectáculos dramáticos ó de zarzuela, para mayor atractivo.

*** El ministro de Francia en Buenos Aires M. Marchand, obsequió el martes con una comida á su colega Barrington, representante de Inglaterra, recien llegado á la Argentina.

Una antigua amistad hecha en la diplomacia por los dos apreciables ministros, desde largos años, motivaba esta fiesta y le daba el más simpático sello.

Mr. Marchand fué consejero de legacion en Viena, al mismo tiempo que era M. Barrigton de la embajada de Inglaterra,

A la fiesta de anoche concurrieron los señores Marchand, Barrington, ministro del Uruguay Dr. Frias, Ministro de Italia conde Antonelli; ministro de los Paises Bajos Sr. Van Riet; ministro de Alemania, baron de Mentzinger; ministro de Suiza, Dr. Rodé; secretario de la legacion de Chile, Sr. Errázuris; vizconde de Castello Alvo, señor Thornton, secretario de la Legacion de Inglaterra; señor Mercier, de la de Francia; señor Cucli, secretario de la legacion de Italia.

Fué una reunion selecta, amena y cordialísima.

*** *Il Mattino* de Nápoles dice que el casamiento del heredero de Italia fué preparado por Crispi, quien desde el año 89 habia entablado las tentativas que fueron despues interrumpidas hasta 1894.

El príncipe de Nápoles mas de una vez dijo á algunas damas de la corte: "Crispi me quiere dar por mujer una montenegrina." En 1894, cuando Crispi volvió al gobierno, reanudó las tentativas, y el rey y la reina recibieron de sus manos las fotografías de la futura soberana.

Fué él quien dió instrucciones al ministro italiano en Cettinge para que persuadiera á las princesitas de que hicieran un viaje á Venecia.

Un dia Crispi manifestó á un amigo íntimo: "La novia ha sido encontrada ó mejor dicho, se la ha elegido el mismo príncipe, pues en los recibos y fiestas de la corte se le ha visto muy solícito en atender una princesa sobre la cual procediendo por vía de exclusion, se habia fijado tambien la atencion nuestra."

"Es linda, de una raza fuerte y llena de virtudes patrióticas y militares," y así diciendo sacó de su bolsillo un retrato de la princesa Elena y de sus padres los príncipes de Montenegro.

*** Falleció ayer el escribano José de Lizarza, uno de nuestros escribanos mas antiguos.

*** A pesar de los apuros de un colega que dice esta mañana lo siguiente: "El doctor Arocena se casó anoche con la simpática y distinguida señorita Mercedes Folle, celebrándose la ceremonia en el oratorio particular de monseñor Soler,—recien esta noche unirán sus destinos los simpáticos novios.

La ceremonia se verificará efectivamente, en el oratorio particular del Obispo.

*** Se embarcó ayer para Buenos Aires el doctor don Francisco Nicola.

Este inteligente facultativo piensa pasar una breve temporada en el Rosario de la Frontera.

*** Mañana la Asociacion de Señoras Cristianas celebra el XII aniversario de su fundacion.

Con tal motivo las señoras socias están invitadas á la misa de comunion que se celebrará á las 8 a. m. y á la asamblea general que se efectuará en seguida.

El Obispo ha sido invitado para presidir estos actos.

La Asociacion desea que asistan no solo las señoras que forman parte de ella, sino todas las que quieran conocer las obras de que se ocupa.

La sede de ellas está en la calle Reconquista.

NOVIAZGOS—*Ella* es mas bien alta, delgada; su figura tiene esbelteces de palmera. Sus ojos negros como el azabache han resuelto el problema del movimiento contínuo. Es hija de un apreciable caballero de esta ciudad. Vive en la calle Sarandí. *El* es alto, bastante alto, delgado, y pertenece al género de los trabajadores infatigables. Su apellido tiene terminacion eúskara y su padre es propietario de un Stud muy acreditado.

—*Ella* es la personificacion mas completa de la gracia. Posee inteligencia superior y es además sumamente instruida. Tiene una intuicion para declamar que muchas artistas de copete ya la quisieran para un dia de fiesta. Lleva el mas lindo entre todos los nombres femeninos. Vive en la calle Piedras. *El* es un activo empleado, jóven, y se distingue por caminar siempre á paso largo, como quien anda buscando con afán alguna cosa. Tiene un nombre de seis letras, y es un feliz mortal que no ha encontrado cardos en el camino de su amor. Su apellido nos ha salido casi completo, sin quererlo, en una de las líneas anteriores. ¿No lo han adivinado Vdes.?

*** El telégrafo nos comunica la noticia triste del fallecimiento de uno de los hombres más queridos y respetados en la sociedad argentina el médico Ricardo Gutierrez.

Fué Ricardo Gutierrez no solo un cultor asiduo de las bellas letras, una inteligencia dotada de condiciones sobresalientes de brillante lucidez, sino tambien un espíritu abnegado, noble, siempre abierto á los impulsos generosos de la caridad: era un poeta y un filántropo.

Gutierrez militó tambien en las filas de los bravos guerreros del Paraguay.

Deja como recuerdo de su vida el Hospital de niños por él fundado y que dirigió desde que esa institucion dió comienzo á su piadosa obra y numerosos libros de poesías que leerán siempre agradablemente los que sepan valorar lo bello y lo inspirado.

*** Acaba de fallecer el coronel don Faustino Lopez.

Su entierro se efectuará mañana, rindiéndole el ejército los honores correspondientes á su gerarquia militar.

TEATRALES

En Solis se representan esta noche las graciosísimas comedias *Gli inconveniente del divorzio* y *Durand et Durand* á beneficio del característico de la compañía señor Ignacio Bracci.

Bracci es un artista de condiciones. Sabe hacer uso discreto de la gracia y viejo conocido de nuestro público, ha merecido siempre aplausos por su inteligencia y por su correccion en la escena.

Un lleno completo asistirá á la representacion de hoy.

La litografía de los señores Mege y Aubriot acaba de imprimir en forma de mapa los planos de todos los teatros de Montevideo. Estos planos ofrecen gran comodidad á los que tengan necesidad de entradas, pues á primera vista se puede hacer la eleccion de la que se crea mas conveniente.

Hasta ahora tales planos no existian, y cada vez que el público queria elegir en la boleteria del teatro alguna localidad determinada, tenía necesidad de recurrir al tablero.

En algunas de las principales ciudades de Europa, en Paris por ejemplo, existen unas miniaturas en madera del teatro para ese servicio.

Aconsejamos el sistema para los que por él puedan interesarse.

Rossi, el otro grande artista que figura en el elenco de la compañía dramática que actúa en Cibils, se estrena esta noche en la brillante comedia de Goldoni *Un curioso accidente*.

Es de suponer que el público responderá mas esta noche que en la del mártes, acudiendo á tributar el homenaje debido á la discreta compañía dramática de Emanuel.

En el San Carlino continúan siendo aplaudidos los artistas napolitanos que trabajan bajo las órdenes de Spelta y Antinosi.

El sábado representa la compañía Vitaliani la aplaudida comedia *Divorçons*. El rol de Cipriana está á cargo de Italia Vitaliani.

El domingo tiene lugar en el *Centro Gallego* la 77.ª funcion de turno con el programa siguiente:

1.º Sinfonía, por la orquesta. 2.º La comedia en dos actos y en verso, de Miguel Echegaray *Los Hugonotes*. 3.º La zarzuela en un acto y en verso, letra de Jackson y música de Rubio *¡Una onza!*

Irigoyen, fué esta mañana el encargado de traernos la noticia de las representaciones que tendrán lugar en la *Stella d'Italia*.

Y nos dijo:

—El sábado se dá *Lucia*; el domingo la *reprise* de Rigoletto y el jueves la *Relache*, novísima ópera francesa que me han ponderado mucho como la interpretan en la *Stella*.

El jueves, agregó Irigoyen, es muy posible que yo dirija el *Faust* y cuando se represente *Gioconda*, me transformaré en artista lírico.

En estos momentos la empresa está por resolver qué parte interpretaré. La cosa se halla en duda, entre el papel que aquí hacía Limonta ó el del misterioso personaje de la pagoda China, del tercer acto. No he querido hacer el rol de gondolero, porque no es bastante importante para mis notables facultades, modestia aparte:

El mártes, se embarcaron para Buenos Aires los artistas dramáticos señora Italia Vitaliani, Alfredo de Sanctis y Cárlos Duse.

El objeto de ese viaje era prestar su concurso á la funcion extraordinaria realizada anoche en el Politeama Argentino, á beneficio del Hospital Italiano. En el programa confeccionado tomaron parte los principales actores de tres compañías, las de Pantalena, Vitaliani y Cavalli.

Hé aquí las piezas que se representaron: "Il matrimonio del doctor Pistagua", el monólogo de Poe "Cuore rivelatore", "La sera dela Breccia di porta pia", "Il cantico dei cantici", "Le disgrazie di Don Gerardo", y dos duetos napolitanos.

Los artistas de la compañía de Solis se embarcan esta tarde con destino á esta.

Rafael de Arcos, el jóven artista cuya carrera inicióse entre nosotros y que es hoy uno de los mejores imitadores de Frégoli, se encuentra actualmente en Guayaquil, despúes de haber trabajado con mucho éxito en las principales ciudades del Pacífico.

La Sociedad "Recreativa Musical" dará el 26 del corriente una tertulia social en su local de la calle General Rondeau.

Julio Ruiz empieza á trabajar hoy en Buenos Aires en el teatro Rivadavia.

Un estreno importante tuvieron oportunidad de oir anoche nuestros vecinos de la otra orilla:

"El milagro de la virgen", de que son autores Mariano Pina Dominguez y el maestro Ruperto Chapí.

El argumento de la obra es algo pobre, y aunque con escenas muy interesantes, es de una nebulosidad que lo hace algo incomprensible.

En cuanto á la música, cualquiera puede figurarse lo que será, si oye repetir lo que sobre ella ha dicho la crítica madrileña: "Es de lo mejor de Chapí".

La compañía Vitaliani, dará algunas funciones extraordinarias cuando termine aqui su abono.

Un drama extraño ha causado últimamente en Lóndres una profunda emocion, sobre todo en el mundo teatral, al que pertenecian la víctima y el victimario.

Existe en Great Queen's Street, entre las dos grandes arterias de Oxford y del Strand, un pequeño teatro llamado de las Novedades, del que desde hace varios años casi nadie se ocupaba. De vez en cuando se hacia mencion de él como de uno de aquellos establecimientos perseguidos por la mala suerte y donde sin motivo aparente, las quiebras se sucedian unas á otras como desenlace natural de cuantas empresas se arriesgaban en ellos.

En el mes de Julio próximo pasado, un director alquiló la sala; reunió una compañía: se proporcionó adornos para el escenario y trajes para los actores y puso en ensayo un drama titulado: "Los peligros de la noche".

Sin hacer la reseña del drama digamos que es la historia de un español que roba á una inocente muchacha y conciben por asesinarla para castigarla por haber rechazado su amor. En el último acto, el hermano de la desdichada niña encuentra al español y lo mata de una puñalada. El papel del traidor estaba desempeñado por un jóven llamado Temple Crozier y el del vengador por el actor Wilfred Moritz Franks. Ambos artistas estaban unidos por lazos de una sincera amistad.

Durante los ensayos, cuando el empresario hizo el reparto de los accesorios, Moritz recibió el puñal de teatro que en el drama debía servirle para matar al asesino de su hermana, pero manifestó que poseia un arma mucho más elegante que emplearía en la noche de la funcion. Era un pequeño puñal que le había dejado una parienta suya muerta hacía poco. Nadie se preocupó de ese detalle.

La primera representacion se efectuó sin accidente hasta la última escena. En el momento de vengar á su hermana, Moritz sacó su estileto de la vaina y con él infirió una puñalada al español en el corazon. Temple Crozier cayó fulminado. La sala entera aplaudió. Hasta hubo que levantar otra vez el telon. Los actores se presentaron nuevamente y saludaron: pero el traidor no se había levantado.

Cuando se hubo bajado definitivamente el telon, uno de los actores se dirijió al jóven Crozier y le dijo:

—¿No quieres levantarte?

El desgraciado estaba agonizando. El arma de su compañero habia penetrado en el corazon hasta la empuñadura.

Todo auxilio resulta inútil. Temple Crozier falleció á los diez minutos sin haber podido decir ni una palabra.

La policía, avisada en el acto, hizo sacar el cadaver y llevarlo al depósito mortuorio de San Giles, vestido todavía de español como en el melodrama, con la cara y las manos cubiertas de afeite, su barba postiza y su peluca. Moritz, enloquecido, se habia dejado llevar por los agentes, repitiendo sin cesar como en un sueño:

—¡Lo he muerto!... ¡Lo he muerto!... ¿Será posible?

Despues del primer interrogatorio, el señor Lushington, juez de la corte de policía de Bow Street, hizo poner en libertad bajo fianza al desgraciado artista que no se podía consolar de la muerte de su amigo. Moritz no tendrá que responder mas que del delito de homicidio por imprudencia, pues no puede haber sospecha alguna con respecto á sus intenciones.

Ese drama tiene precedentes. Piezas hay que son consideradas en Inglaterra como peligrosas, como ser *Macbeth*, *Ricardo III*, *Romeo y Julieta*, *Los hermanos Corsos*, *La divisa del duque* y algunas otras en que hay simulácros de asesinatos y duelos. El cómico Macready mató á uno de sus compañeros desempeñando el papel de Macbeth con demasiada animacion. Garrick no podia dar *Otelo* sin estrangular á medias la artista que desempeñaba el papel de Desdémona. Recientemente en Liverpool, Barton Mac Guckin ha tenido el brazo atravesado por un puñal durante la representacion de *Rienzi*.

El conflicto escolar

RESOLUCION DEFINITIVA

LA SESION DE HOY

A la una y media de la tarde terminó la sesion á que entraron á las 10 a. m. los vocales de la Direccion de I. Pública, para solucionar en presencia del señor Ministro de Fomento el asunto relacionado con la suspencion del empleado encargado del depósito de útiles y menaje para las Escuelas.

Despues de leídos todos los antecedentes que constituyen el sumario instruído por la Direccion, ésta pasó á deliberar, siendo muy discutida la resolucion que por unanimidad de votos se dictó en el asunto.

De las averiguaciones practicadas resulta probado de una manera concluida que muchos de los útiles y menages pagados por la Direccion en los últimos tiempos, no han entrado á los depósitos de la misma. El empleado suspendido, era en su carácter de encargado del depósito, el que solicitaba del Inspector Nacional conforme necesario para que la Tesorería pagase las cuentas de útiles, menage, etc.

Resulta, pues, él como autor del desfalco, sin perjuicio de tener en el hecho un grado de responsabilidad el Inspector Nacional por no haberse informado de si entraban al depósito los útiles y menajes cuyo pago conformaba.

La Direccion resolvió separar de su puesto al encargado del depósito Sr. Fulgencio Lopez, obligando á reponer los fondos que salieron indebidamente de las cajas de la Direccion á quien corresponda esa reposicion, ya sea este el mismo Sr. Lopez, el Inspector Nacional ó la persona que se presentó cobrando á la Direccion útiles y menage que esta no le debia.

La resolucion de que nos ocupamos se hará efectiva de inmediato, no solo en la parte en que se refiere á la destitucion de Lopez, sino tambien en la que se dispone—para salvar los intereses de la Direccion—que sean repuestos los fondos en que esta fueron defraudados.

Por lo demás, quedó tambien evidenciado que se exageró respecto de la suma á que ascendia el desfalco, pues éste alcanza apenas á 3000 $ mas ó menos.

Correo mónstruo

Del informe anual del Director General de Correos, el duque de Norfolk, publicado en el año que concluyó el 31 de Marzo de 1896, resulta que el Correo de la Gran Bretaña ha repartido las siguientes piezas:

Cartas: 1.834:200,000 — Targetas postales: 314:500,000—Libros, circulares, etc: 672 millones y 300,000—Diarios: 149:000,000 — Paquetes: 60:527,000—Promedio: 77 comunicaciones por persona—El importe postal alcanzó á £ 11:759,945 — Telegramas: £ 2:879,794 — Suma total de £ 14:639,739.

Los gastos subieron á £ 11:007,617—De manera que queda un importe líquido de 3:632,122 libras esterlinas.

El número de cartas recomendadas alcanzó á 363.971, comprendiendo las 2/3 partes de esta suma á comunicaciones de Londres.

Los bultos devueltos se descomponen así:

Cartas—6.331.086.
Tarjetas Postales—1.016.005.
Libros—9.538.097.
Diarios—707.004.
Muestras—62.769.
Paquetes—146.207.

El informe agrega: Han excedido de 580.000 libras los valores encontrados en las cartas abiertas en la oficina de devoluciones y á mas de esto, muchas cartas registradas que tenian el nombre y direccion del mandatario en el sobre fueron devueltas sin abrir.

Las cartas franqueadas sin direccion alguna fueron 31.879, de las cuales 2.133 contenian valores por libra 3.860. El número de paquetes encontrados sin direccion fué de 6.462.

El número de "postal orders" (órdenes postales) han sido 64.076.477, representando un valor de libras 23.896.594- 7s-6d. En el "Post Office Savings Bank" (Banco de Ahorros del Correo) la cantidad á crédito de los depositantes á fines de 1895 era de libras 97.868.975 y el número de cuentas abiertas 6.453 597.

Durante el año se trasmitieron 78.839.600 acusando esta suma aumento de mas de 10 %.

Dos cientos sesenta y cuatro correos nuevos y 1087 buzones han sido agregados durante el año. Hoy existen 27.622 buzones y 20.398 correos en la Gran Bretaña. Los telegramas se reciben para el correo en 2273 estaciones de ferrocarril.

Oficina de Canje

Del Consulado General de la República en los Estados Unidos de Norte América, se ha recibido un cajon que contiene 11 volumenes diversos para la oficina, para la Direccion del Censo 18 volúmenes y 3 volúmenes 27 folletos para el Consejo Nacional de Higiene.

Del Ministerio de Fomento del Perú.

Anales de las obras públicas del Perú:

Memoria del Ministro de Fomento año 1896

—La seccion Depósito y Reparto, ha distribuido en la Capital, interior y exterior:

Estudio sobre Enseñanza Agrícola 859 ejemplares, Anuario Demográfico de la República año 1895, 830 ejemplares.

Banco de la República ley de fundacion, su carta orgánica, 2.000 ejemplares.

Revista Mercantil del Centro de Corredores, mes de Setiembre 50 ejemplares

Boletin Demográfico de Montevideo núm. 44, mes de Agosto, 312 ejemplares.

—La Direccion de Prisiones de Chile, ha enviado la estadística de las cárceles correspondiente al año 1894, 1 volúmen folio con profusion de cuadros.

—La seccion Canje ha hecho remesas á los paises siguientes:

Biblioteca Nacional de Chile: 10 volúmenes, 2 folletos y 10 entregas.

Biblioteca Federal de Suiza en Berna: 9 volúmenes, 1 folleto y 15 entregas.

Al ministerio de Instruccion Pública de Francia: 15 volúmenes y 6 folletos.

A la Biblioteca Nacional de Colombia: 11 volúmenes.

A la comision de canjes en Bruselas: 29 volúmenes y 46 folletos.

A la Biblioteca Nacional de Rio Janeiro: 18 volúmenes y 21 folletos.

A la oficina de canjes del Paraguay: 10 volúmenes y 9 folletos.

A la oficina de Canje de La Plata, 8 volúmenes.

A la República de Méjico: 10 volúmenes y diversas publicaciones.

VOLVIENDO DE LA OTRA ORILLA

LA HUELGA DE COCHEROS

Uno de los miembros de esta redaccion anduvo ayer por Buenos Aires. Pero... francamente, el paseo le resultó odisea y no muy divertida que digamos.

Por lo pronto desde por la mañana temprano se desencadenó un ventarron tan poco simpático que lo dió la loca de desmentir á gritos la ocurrencia del que bautizó á la capital argentina con el pseudónimo de *Buenos Aires*. Era aquello una de polvo, tierra, hojitas de papel, pedacitos de madera y otras yerbas que hacian el ambiente muy poco envidiable.

Lo grave del caso no estaba allí, sin embargo.

La suerte habia deparado á nuestro compañero de tareas peores situaciones y momentos más desgraciados.

Cuando en la Dársena quiso buscar un carruaje que lo condujera al hotel, ni por un queso le fué posible conseguir, ni siquiera vió lumbrar uno de esos vehículos, por lo general muy poco atrayentes, pero que en el dia de ayer hubieran sido como áncoras de salvacion contra las iras del viento.

Es sabido que en Buenos Aires hay huelga de cocheros. Y la huelga es allí cosa seria. Tan á lo vivo se han tomado los aurigas el rol de huelguistas, que de los cuatro ó cinco mil carruajes de alquiler que existen en esa ciudad ni uno solo asoma por las calles.

Naturalmente que Buenos Aires ha sufrido con esto una paralizacion de movimiento notable á primera vista. No se oye ahora el bullicioso andar de los birloches desvencijados que andaban de la ceca á la meca penosamente arrastrados por unos jamelgos, hambrientos casi siempre y perezosos siempre.

Y como las trayectorias son bastante respectable en la vecina orilla resulta que las dificultades que trae consigo la huelga son bastante molestas. Se hace necesario el uso contínuado del *tren del paso*, como llama Irigoyen á la modesta caminata—ó resignarse á dar unas vueltas en tranways que tienen como principal propiedad la de pararse con una frecuencia impertinente. El tiempo medio que dan los trenes en Buenos Aires puede calcularse á tres cuartos de hora en los cien metros, por la parte baja.

Como un colmo de velocidad, media hora. Y está claro que el viajero adopta por conveniencia propia el primero de los procedimientos citados antes que someterse á tal prueba de paciencia.

Esta importante huelga se ha producido por disposiciones municipales que los cocheros se niegan á acatar.

Parece que á cada rato sucedian en las boca-calles incidentes como éste: un vigilante era derribado por la lanza vengadora de un coche; el *policeman* se salvaba la vida milagrosamente; pero cuando empezaba á limpiarse el uniforme azul todo manchado en ese tumbo imprevisto, llegaba por la parte opuesta otro carruaje á galope tendido que ejercia el mismo oficio que el anterior.

Si como resultado de este ensañamiento homicida de los conductores no resultaba muerto el guardia civil en seguida aparecia un tercer carruaje encargado de ejecutar definitivamente al desgraciado vigilante en cuestion.

Idéntico procedimiento, segun nos dicen, adoptaban los cocheros con muchos que no eran vigilantes.

Entonces la Intendencia Municipal velando por la conservacion militar y civil de Buenos Aires, ordenó que todos los coches debian cruzar las bocas calles, sin ímpetus ni furias avasalladoras, sino tranquilamente, con los mancarrones al tranquito.

En resumidas cuentas, la verdad de todo esto es que media poblacion de Buenos Aires, la que no posee la fortuna necesaria para proveerse de carruaje propio, se vé obligada á patear por las interminables calles de la capital cuyas dimensiones no son las mas apropiadas para que duren por mucho tiempo huelgas de esa naturaleza.

CUIDADO CON LAS HELADAS

Animada discusion sostenian el otro dia dos inteligentes viticultores sobre el peligro de heladas tardías. Uno de ellos afirmaba que, pasado el 20 de Setiembre, no habia peligro serio en el departamento de Montevideo.

Consultado el punto con el señor Perfecto Giot de Colon que acostumbra desde hace varios años, á tomar notas interesantes, dicho señor nos ha comunicado, que en 1894 y 1895 hubo heladas hasta fines de Octubre, algunas muy fuertes.

Bueno, será pues, no descuidarse y estar pronto para hacer fuego, pues el humo hasta ahora es el mejor preservativo conocido.

Clubs de mujeres

La mas hermosa mitad del género humano, en su deseo de imitar todo cuanto hace la otra mitad, la mas fea, ha fundado en Lóndres unos clubs donde no se fuma ni se juega,—al menos así lo supongo,—pero donde se conversa y chismea notablemente mas que en los *clubs* frecuentados solamente por los hombres.

A decir la verdad, he tenido demasiada hidalguía al definir las *clubwomen*, llamándolas la mas hermosa mitad del género humano.

En Inglaterra, lo mismo que en las demas partes del mundo, las niñas hermosas por lo general se casan ó... se divierten, y de todas maneras, salvo muy raras excepciones, se guardan de ir á engrosar las filas de las *Spinsters*, á las que se debe la conceptuosa idea de los clubs femeninos.

Dichas Spinsters reproducen con su psicología la anécdota del zorro y las uvas. En vez de confesar francamente: el hombre no quiere saber nada con nosotras; busquemos, pues, vivir lo menos mal posible sin él,—tienen el prurito de sostener que son ellas las que desdeñan al hombre y que solas se hallan á las mil maravillas.

Respetemos esa ilusion que tiene toda la sabiduria de una filosofía y reconozcamos humildemente que para algunas mujeres,—no todas por cierto, el hombre puede ser inútil.

En Londres existen desde hace ya mucho tiempo casas, especie de hoteles, donde se hospedan tan solo mujeres. El primero de esos hoteles fué construido hará unos doce años por sir Curtis Lampson y encontró en el acto tanta aceptacion, que se fundó una sociedad llamada Ladies Residential Chambers Company con el objeto de crear nuevos hoteles semejantes.

La institucion era, en efecto, útil. Muchas viejas solteronas, muchas viudas que por la exigüidad de sus recursos no hubiesen podido pagar el alquiler de un departamento con las comodidades todas á que quizas estaban acostumbradas en otros tiempos, encontraron en dichos hoteles ó pensiones el modo de vivir holgadamente con todo el *confort* que la civilizacion ha hecho hoy en dia indispensable.

Los hoteles, como es lógico, varian en cuanto á las dimensiones y al lujo. Los hay de toda clase y al alcance de todos los bolsillos. Hay departamentos de una, de dos, de tres piezas cuyo precio varía desde cinco chelines por semana hasta cinco libras esterlinas por mes. En los hoteles más elegantes, además de los departamentos particulares, hay salones comunes para comedores, salas de recepcion y para hacer música.

Dos reglamentos muy precisos y muy severos mantienen el órden en esos conventos... mundanos. Ninguna inquilina puede tocar el piano mas de tres horas diarias; queda formalmente prohibido tener perros y pájaros; las ventanas de cada habitacion deben ser lavadas cuando menos una vez al mes.

Despues de haber cumplido con esas prescripciones, la inquilina goza de completa libertad. A decir la verdad, hasta hace pocos años, era mas ó menos esclava, pues no se le permitia tener la llave de la puerta del hotel. A las diez de la noche todas las inquilinas debian estar de vuelta. Una señorita que se atrevió una vez á pedir la llave porque quería ir al teatro con unas amigas, obtuvo esta contestacion: "¿La llave? Pero ¿no sabe V. que esta es una casa respetable?"

El inconveniente de esa excesiva severidad no tardó en hacerse sentir y se tuvo que modificar esa regla verdaderamente draconiana. Se pensó en transformar al portero en una especie de celador. Ese guardian de un harén, sin sultán, debia velar por la moralidad de las señoras reclusas. Más fácil es imaginarse á qué corruptelas, privilegios é injusticias ese sistema daba lugar. Al fin llegó el dia en que la directora del establecimiento, no sabiendo ya qué hacer, concedió la llave á todas sus pensionistas. Y á fé que fué una medida acertada, pues de otra manera todas las inquilinas se hubiesen ido.

Desde entonces la moralidad más rígida no ha sufrido el mínimo rasguño. Por lo menos así lo afirma miss Mary Gay Humphreys en el *Scribner's Magazine* y no tengo motivo alguno para dudar de su palabra.

Lo que sí puede parecer muy extraño, es el que esos templos elevados en honor del celibato, lleguen á ser los testigos y hasta los cómplices de casamientos. Y, cosa todavía mas extraña, esas solemnidades inesperadas son siempre festejadas por las compañeras que permanecen solteronas con una alegría sincera que tal vez no hace más que encubrir un deseo egoista.

¿Qué queréis? El secuestro voluntario de una mujer, lejos del mundo, por mas graves que sean las causas que lo hayan motivado, no es considerado jamás como una decision inmutable y eterna. No es nada mas que un pis-aller, un suplefaltas, del que se anhela salir cuanto antes. Bien que en los paises donde la monogamia es la costumbre... legal, sea matemáticamente imposible que todas las mujeres pretendan á las dichas del matrimonio, casarse es sin embargo una esperanza que siempre se halla en el fondo del corazon de aquellas mismas que parecen ser las mas resignadas.

Y las seducciones del *home* virginal no pueden menos de palidecer comparadas con los goces del hogar y el orgullo de la maternidad.

Esas casas reservadas exclusivamente á las mujeres requerían como complemento indispensable la creacion de clubs femeninos. Semejantes clubs son actualmente muy numerosos en Londres y muy diferentes entre sí por la calidad de las socias, los fines que se proponen y los resultados que consiguen.

Si bien algunos reflejan el esclusivismo de las *Spinsters* y se parecen á salones de conversacion donde reina el espíritu chismoso de personas cuyo cerebro es tan estrecho como limitado el ambiente en que viven, otros hay, en cambio, que deben considerarse como instituciones utilísimas que desarrollan en la mujer el sentimiento de una razonable independencia y le dan la plena conciencia de sus derechos y de sus deberes. Aquí debemos dejar á un lado la sonrisa un tanto irónica que hasta ahora ha acompañado nuestras palabras y limitarnos á aprobar y admirar lo que ha hecho y se hace en Inglaterra en pró de la educacion de la mujer.

En Londres hay ya veinte clubs de obreros, donde á las proletarias que consumen su juventud trabajando, se enseñan las ventajas de la asociacion para la defensa de sus intereses sociales y donde se busca dar á su espíritu y su corazón un alimento intelectual y moral que les eleve y las mejore.

Al lado de eso clubs de obreras hay los clubs para señoritas y señoras de las clases cultas. Son, en general, las mujeres literatas, las escritoras, los bas-bleus, las que los frecuentan, discutiendo allí sus asuntos profesionales, evitando así el inconveniente de hacer antesala en las redacciones de diarios y revistas, en la promiscuidad á menudo intolerable, siempre enojosa, de los empleados y solicitadores.

No faltan, en fin, los clubs reservados exclusivamente á las mujeres con títulos universitarios. Solteras ó casadas, todas pueden ser socias de ellos y una vez por semana ofrecen un te al que los hombres son admitidos.

¿Se puede esperar que en Italia se llegará á hacer algo parecido?

En un número, no recuerdo si de *L'Ora presente* de Roma ó de la *Revista per le signorine*, dirigida por ese espíritu verdadero y noblemente femenino que es Sofía Bisi-Albini, se habló hace algun tiempo de las asociaciones entre señoritas y obreras inauguradas en los Estados Unidos y que son contemporáneas ó quizás precursoras de los clubs de Lóndres.

El artículo decia el gran bien que esas asociaciones reportan á las niñas, así ricas como pobres. Estas, en efecto, aprenden, y aquéllas enseñando se acostumbran á vivir con las que no tuvieron la fortuna del nacimiento, á conocer los sentimientos del pueblo, á respetarlo, á amarlo y acaban por no encerrarse ya en ese egoismo que no tiene mas objeto que el de encontrar á un marido.

No se ha seguido, que yo sepa, hasta ahora, el ejemplo que sugería dicho artículo.

Sabemos hacer bien poca cosa por iniciativa nuestra; todo lo bueno que se atreven á realizar en Italia es el fruto de la imitacion de lo que se hace en el extranjero; sea: pero al menos, que esta nueva imitacion no se haga esperar demasiado.

Quizás sea una paradoja; asímismo creo que nosotros seremos mejores cuando sea mejor la educacion de nuestras mujeres. Mientras la educacion femenina siga fabricando muñecas más ó menos maquinalmente instruidas, el hombre seguirá siendo un fantoche al que la civilizacion proporciona otros fantoches más ó menos bien hechos, pero todos superficiales, para vencer las dificultades de la vida.

Scipio Sigheli.

APUNTES COMERCIALES

En nuestra Bolsa no han experimentado variacion sensible los valores cotizados durante la primera rueda de hoy.

Ofrecen especial interes los telegramas comerciales que publicamos en la seccion respectiva.

Por lo pronto, como consecuencia de la situacion del mercado de Londres y á fin de contener la exportacion de oro á América, el Banco de Inglaterra ha elevado á 3 % el tipo del descuento.

Interesamos la lectura de los telegramas referidos.

Mayor solicitud y firmeza se ha notado hoy en el mercado para trigos, siendo este grano solicitado debido á las noticias alarmantes que continuamente se reciben de campaña con respecto á los estragos que está haciendo la langosta en las principales zonas donde está cosechado este grano.

Se han vendido 25.000 kilos trigo del Rosario á $ 2.30.

1000 bolsas en varios lotes de $ 2.10 á 2.25 y algun lote de poca importancia á $ 2.30

Acusan estas ventas apenas suba sobre los precios que se obtuvieron ayer.

Con respecto al maiz sigue firme á $ 0.875 los 100 kilos con bolsa para exportacion, habiéndose colocado á este precio alrededor de 2500 bolsas.

Los demás productos no han experimentado variacion.

El giro sobre Londres en Rio Janeiro abrió de 8 5/8 á 8 11/16 peniques por 1000 reis.

Los bancos giran á la vista á 27:600 y toman á 20 dias vista á 27:900 reis por £.

De consignatario á barraquero se han vendido 9000 cueros vacunos secos á precio reservado.

Los vapores llegados hoy han traído el metálico siguiente:

Vapor brasilero *Desterro*, de Rio Grande, consignados á L. B. Supervielle, reis 9:250$000; á B. Tejada, reis 4:000$000; á J. Alvarez, reis 1:000$000 y á Masanes y C.ª, reis 2:940$000, formando un total de reis 17:190$000.

El vapor nacional *Colon*, de Concordia, consignado á Taranco y C.ª, $ 1400.

El vapor nacional *Labrador*:

Del Salto: á Beissó y Surraco, $ 400.

De Nuevo Berlin: á L. Bonomi Morelli y C.ª, 895.89.

De Fray-Bentos: á C. F. Bally é hijos, $ 570.

—Total: $ 1865.89.

Despues de la lluvia de anteanoche y la de la mañana de ayer, dice un diario de Buenos Aires, parecia poco menos que imposible que la exposicion rural de Palermo fuera visitada durante la tarde. Sin embargo, sucedió lo contrario de lo que se creía, pues si bien no fué tan numerosa la concurrencia que asistió como la del dia anterior, no por eso estuvieron desanimadas las ventas de haciendas comenzadas el lúnes; es mas, salvo raras excepciones, se obtuvieron mejores precios.

Son tantas las maquinarias expuestas, que se nos ha olvidado mencionar el arado á vapor de la compañía Ingleton.

Esta clase de arados ha obtenido gran éxito, especialmente en Estados Unidos, donde ha transformando en inmensos trigales los campos de aquel país.

La máquina solo necesita para su manejo de un maquinista y un muchacho y lleva agua para

[illegible]

VINO TÓNICO SAN RAFAEL

El mas eficaz reconstituyente á base de los mejores y mas viejos vinos de Jerez, preparados por la GRAN COMPAÑIA FRANCESA DE VINOS radicada en la ciudad de Jerez de la Frontera para este solo objeto.
Viene precedido de certificados de los mejores médicos de Europa y ha formado suceso en todo el mundo por sus propiedades curativas y medicinales, especialmente para las personas **débiles, ancianas ó anémicas**.
Unicos concesionarios en la República Oriental del Uruguay:

HERMOSILLA Y C.ª
MONTEVIDEO

Puntos de venta: LA GIRALDA, calle 18 de Julio números 7 y 9--Plaza Cagancha número 43

2246-prm.d.p.ad.et.tde.

CORONEL FAUSTINO G. LOPEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Setiembre de 1896

Josefina A. de Lopez, esposa; Ana L. de Dasso, Francisco L. de Aguiar, Celina L. de Olivera, Cándido, Juan Pedro y Ramon, hijos; Marcelina L. de Agrera, hermana; coronel Ramon Arenas, hermano político; sus hijos políticos, nietos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar el 25, á las 9 y 30 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuaria, calle Tacuarembó núm. 262.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes partirán de la Plaza Independencia desde las 9 a.m.
(Servicio Donnelly y C.ª) 2787-2 ed

ZELMIRA IRIARTE DE REISSIG

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Setiembre de 1896

Sus hijos, Zelmira R. de Reyes, Antonio, Dolores R. de Ribeiro, Miguel y Teodoro; sus hijos políticos, Julio Reyes, Luis Ribeiro y Crecencia S. de Reissig; sus nietos; sus hermanos Enrique, Zoa I. de Melo (ausente), Miguel (ausente) y Benigno (ausente) y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana, á las 9 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Palmar núm. 34.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

NOTA—Los coches saldrán de la Plaza Independencia á las 8 1/2 a. m., escritorio de Vicente Urta. 2756

rado estar dispuestos á servir bajo la bandera egipcia.

Paraguay

ASUNCION DEL PARAGUAY, 23—La Cámara de Diputados acaba de sancionar el proyecto de emision de 8.000.000 de pesos.

El Ejecutivo solo pedía 2.500.000.

Este proyecto pasa ahora á la consideracion del Senado segun versiones autorizadas.

El presidente de la República esperará algunos dias para nombrar el nuevo ministro de Hacienda. Entre tanto, dicha cartera será encargada provisoriamente á uno de los ministros.

—Salió el *San Martin*.

—Oro á 610, giró sobre Buenos Aires á la vista, á 605 sobre Montevideo, á 605 Europa, 610, papel brasilero, á 220, argentino.

—Llegó el *Urano*.

Liberales y católicos

OTTAWA, 23—A pesar de que el jefe del Gabinete canadense desmintió que el viaje del abad Graulz de Saint Lin, tenga un objeto oficial, llegóse á saber que ha ido á Roma para presentar oficialmente la queja del partido liberal contra la intervencion que tomaron los clericales en las últimas elecciones.

El abad propondrá al Vaticano que la autoridad del delegado apostólico, en los Estados Unidos sea extendida al dominio del Canadá, autorizándolo á investigar la conducta observado durante las elecciones por Mr. La Fleche y otros obispos franceses en el Canadá.

En caso de que la proposicion no sea aceptada, el abad solicitará del Vaticano el nombramiento de un delegado especial para el Canadá.

Otro atentado

LONDRES, 23—En un pilar de la calle Stamford, encontróse una cantidad de cordita suficiente para hacer volar una casa entera.

Stamford street es la calle preferida por los judios rusos.

Supónese que se trata de un atentado de los nihilistas.

La policia hace activas pesquisas en los alrededores.

Varias noticias

VENECIA, 23—Ayer tarde fué conducido á bordo del vapor *Cirdenisa* el cadáver de la princesa Olga sobrina del principe Nicolás I de Montenegro.

A pesar de que la ceramonia tenia un carácter estrictamente privado, concurriron á elle las autoridades de la ciudad y muchas otras personas.

La reina Margarita envió una corona que fué colocada como las demás en el carro mortuorio.

A las 6 zarpó de Cattaro el *Cirdenisa* con rumbo á Antivari.

[illegible]

—En el templo de Santo Domingo efectuaráse la ceremonia organizada por el centro literario Manuel Belgrano en homenaje al ilustre vencedor de Tucuman, con motivo de ser hoy el aniversario de aquella gloriosa batalla. —*El corresponsal.*

BUENOS AIRES, 24— Dos prolongaciones de gran importancia llevarán á cabo en breve las empresas del Ferro-carril Central Argentino y Oeste de Buenos Aires. Ninguna pide garantia para la construccion de las nuevas líneas. Se limitan á solicitar la libre introduccion de materiales, etc.

La Central Argentino se ha presentado al senado solicitando autorizacion para construir la prolongacion que arrancando del Pergamino, empalma en Melincué con el Oeste Santafecino pasando por Colon (Buenos Aires.)

La linea proyectada alcanza á 98 kilometros y atraviesa fértiles y valiosos campos.

El costo aproximado de esta prolongacion se calcula en 1.500.000 pesos oro sin contar el impuesto de las expropiaciones terreno, etc.

El Ferro-carril del oeste firmará hoy con el ministro del Interior un contrato que se enviará al congreso concediendo el permiso á dicha empresa para la prolongacion desde General Villegas (Buenos Aires) hasta San Rafael (Mendoza).

Esta prolongacion alcanza á 470 kilómetros representando un gasto de seis millones pesos oro, sin incluir las expropiaciones etc.

El ingeniero Brian celebró ayer su última conferencia con el ministro del interior y hoy concurrirá al Ministerio para firmar el contrato.

—Ni un solo coche de plaza circuló ayer por las calles de la ciudad.

Numerosa concurrencia de cocheros y patrones se reunieron anoche en asamblea, nombrando una comision que acordará el plazo que se fijará á la Municipalidad para que se expida en el rechazo ó aceptacion de la peticion que hoy han de dirigirle á nombre de los huelguistas.

Los patrones en conjunto pierden con motivo de la huelga al rededor de 50.000 pesos diarios, pues cualquiera de ellos recibe por dia ocho pesos, término medio — *El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 24—La empresa del Ferro-carril Central Argentino, presentóse al Senado solicitando la autorizacion de construir una nueva prolongacion desde Pergamino á Melincué, pasando por Colon (Buenos Aires).

Tambien la del Oeste firmará hoy con el Ministro del Interior un contrato, que enviaráse al Congreso para su aprobacion, conce-

[illegible]

AVISOS DEL DIA

Ana Salvago de Fugassa

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Setiembre de 1896

José Fugasse, esposo; Luis y Emilio, hijos; Cárlos Salvago, hermano; y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana, á las 9 a.m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Guaraní núm. 8.
Unica invitacion. 2 ed

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

UN PESO

LOS DIEZ KILOS

perm.2ed.ava.deld.

Monumento á Artigas

LLAMADO A PROPUESTAS

La Comision del Monumento á Artigas llama á propuestas para la construccion de un monumento á la memoria del general don José Gervasio Artigas en la meseta que lleva su nombre, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Su costo no excederá de la suma de ocho mil pesos oro m|n.

2.ª El monumento cerá construido guardando la debida proporcion con su base natural, teniendo en cuenta que generalmente será visto desde el rio.

3.ª Los proponentes deberán ser personas reconocidamente idóneas.

4.ª Cada proponente acompañará los planos, memorias y pliego de condiciones respectivos.

5.ª Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado en la Secretaria de la Comision, calle Ge-

[illegible]

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

15.º SEMESTRE

Servicio semestral.	$ 7.500 00
Intereses 4 % sobre $ 119.900 de Obligaciones en circulacion	$ 4.796 00
Fondo amortizante.	» 2.704 00

El dia treinta del corriente se procederá al sorteo de veinte y siete títulos hipotecarios, emitidos por los que suscriben, segun escritura pública fecha 18 de Marzo de 1859, que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p. m. en el escritorio calle Cámaras núm. 76, en presencia del escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del 15.º semestre y el importe de los títulos sorteados se pagarán en el mismo local desde el 1.º de Octubre próximo, de 2 á 3 p. m.

Montevideo, Setiembre 24 de 1896.

A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.

2752-st.30

A LA CIUDAD DE TORINO

CASA FUNDADA EN 1870 POR JUAN BLENGIO

GRAN ROPERIA Y SASTRERIA

DE

BLENGIO HERMANOS

SARANDI, 280, 282 Y 284, ESQUINA JUNCAL

La casa mejor surtida de la capital, acreditada por sus confecciones y calidad de casimires. Especialidad en ropa hecha y sobre medida. Precio fijo. Casa de compras en París—Teléfono de Montevideo núm. 346. 2591-prm.ed.td.

Al comercio Hago saber al público que segun escritura autorizada en esta fecha por el Escribano don Juan P. Musto, he ratificado la venta que en forma privada habia hecho á los señores don Jaime Ballart y don Salvador Abbó, de todas las existencias que forman el almacen de comestibles y bebidas establecido en la calle Goes núm. 133 esquina Independencia núm. 56. Además he vendido á los mismos señores las canchas de bochas que existen en el terreno que forma esquina Nor Oeste á las mismas calles Independencia y Goes. Las personas que se consideren acreedores de los expresados establecimientos deben concurrir á mi domicilio par-

[illegible]

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Arrivillaga y C.ª Saladeristas — Escritorio: Piedras núm. 176 —Teléfonos La Cooperativa —Montevideo.

[illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL

ITINERARIO á regir desde el 22 de Ju

LINEA PRINC

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a m	a. m.	a m	a m	a. m.	a. m.	p. m.	p m	p m	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.
Central . . . . . S.	6.40	7.15	7.40	8.20	9 30	11.00	12.00	1.00	3.25	5.00	5.25	5.45	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7 50	8 28	9.38	11.10	12.07	1 08	3.32	5.07	5.33	—	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7 29	7.56	8.36	9.44	11 16	12.13	1.14	3.38	5.13	5.39	—	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme) . .	7.01	7.37	8.06	8.44	9.52	11.26	12.21	1.22	3.44	5.20	5.47	x—	6.20	7.27	x—	10.02
Colon	—	7.44	—	—	9.58	11.31	12.28	1.28	3.50	5.25	—	—	6.26	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme). S.	—	—			9.53	11.27	12.25	1.22	3.48	—	—	—	6.22	—	—	10.05
Peñarol . . . . Ll.	7.10	—	8.15	8.50	9.58	11.32	12.30	1 27	3.53	—	5.52	—	6.27	—	—	10.10
Independencia. . . .		7.54			10.10	11.42	12.38	1.38	3.59	5.34		—	6.38	7 43	—	10.15
Piedras . . . Ll.		8 04			10.20	11.52	12.45	1.45	4.05	x5.40		—	6.43	7.50	9.15	10.25
Piedras . . . S.		8.10			—	11.56	—	—	—	5.44		—	—	—	x9.20	—
Progreso		x8.25			—	12 10	—	—	—	5.53		—	—	—	—	—
Joanicó		x8.40			—	12 30	—	—	—	6.08		x6.38	—	—	—	—
Canelones . . . Ll. S.		8 55			—	12.46	—	—	—	x6.19		—	—	—	10.05	—
Margat		9 10			—	1 02	—	—	—	6.29		—	—	—	—	—
Santa Lucía . . Ll.		9.25			—	1.20	—	—	—	6.40		7.10	—	—	10.35	—
Santa Lucía . . S.		9.31			—	1.25	—	—	—	6.45		7.15	—	—	10.45	—
25 de Agosto . . Ll.		9.41			—	x1.35	—	—	—	6 54		—	—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.		—			—	1.43		—	—	6.59		—	—	—	—	—
Capurro		—			—	1.58		—	—	7.12		—	—	—	—	—
Rodriguez		—			—	2.18		—	—	7.30		—	—	—	—	—
San José . . . Ll.		—			—	2.50		—	—	8.00		—	—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.		9.46		—	—	—		—	—	—	—		—	—	—	—
Kilómetro 77*. . . .		—		—	—	—		—	—	—	—		—	—	—	—
Isla Mala		10.40		—	—	—		—	—	—	—		—	—	—	—
Kilómetro 101* . .		—		—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	a. m.	—
Florida . . . Ll.		11.15		—	—	—		—	—	—	—	8.20	—	—	12.45	—
Florida . . . S.		x11.45		—	—	—		—	—	—	—	8.50	—	—	12.45	—
La Cruz		12.25		—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí . . . Ll.		—		—	—	—		—	—	—	—	10.00	—	—	2.30	—
Sarandí . . . S.		1.20		—	—	—		—	—	—	—	10.10	—	—	2.40	—
Kilómetro 173* . .		—		—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—
Goñi		2.10		—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno . . . Ll.		2.45		—	—	—		—	—	—	—	x11.10	—	—	4.05	—
Durazno . . . S.		2.50		—	—	—		—	—	—	—	11.15	—	—	x 4.10	—
Yí		3.05		—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas*		—		—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—
Molles		4.05		—	—	—		—	—	—	—	a. m.	—	—	5.35	—
Río Negro . . . . Ll.		4.55		—	—	—		—	—	—	—	12.45	—	—	6.20	—
F. C. MIDLAND																
Río Negro . . . . S.		—		—	—	—		—	—	—	—	a m 1.00	—	—	6.50	—
Paysandú . . . . Ll.		—		—	—	—		—	—	—	—	5.23	—	—	p m 1.35	—
Paysandú . . . . S.		—		—	—	—		—	—	—	—	5.55	—	—	2.15	—
Salto . . . . . Ll.		—		—	—	—		—	—	—	—	7.53	—	—	5.30	—
Río Negro . . . . S.					—	—		—	—	—	—	—	—	—	7 10	—
Kilómetro 288 . . .					—	—		—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso					—	—		—	—	—	—	—	—	—	8.31	—
Achar . . . . Ll.					—	—		—	—	—	—	—	—	—	9.35	—
Achar . . . . S.					—	—		—	—	—	—	—	—	—	10.10	—
Pampa					—	—		—	—	—	—	—	—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto).					—	—		—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores					—	—		—	—	—	—	—	—	—	12 31	—
Valle Edén*					—	—		—	—	—	—	—	—	—	1.05	—
Tacuarembó . . Ll.					—	—		—	—	—	—	—	—	—	x 1.45	—
Tacuarembó . . S.					—	—		—	—	—	—	—	—	—	2.00	—
Bañado de Rocha . .					—	—		—	—	—	—	—	—	—	2.38	—
Paso del Cerro . . .					—	—		—	—	—	—	—	—	—	3.10	—
Laureles*					—	—		—	—	—	—	—	—	—	3.40	—
Paso Tranquera . . .					—	—		—	—	—	—	—	—	—	4.30	—
Paso Ataques					—	—		—	—	—	—	—	—	—	5.00	—
Rivera . . . . . Ll.					—	—		—	—	—	—	—	—	—	5.40	—

Tren 1: Domingos, Martes, Jueves y Sábados solamente. — Véase ramal á Minas.
Tren 5: Martes, Jueves y Sábados. Demás dias á Nico Perez, Domingos, Martes, Jueves y Sábados hasta San Ramon solamente. — á Rio Negro, Dom., Mart., Jueves y Sábados. Demás dias hasta Florida solamente.
Tren 7: Véase ramal á Minas. — Véase ramal á Nico Perez.
Tren 13: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS.
Tren 21: Véase ramal á Minas.
Tren 23: Lunes, Miércoles y Viernes. — Ma. Ju. Sá.
Tren 29: Mar., Ju. e Sá. — Domingos, Miércoles y Viernes.

Ramal á Nico Perez

SALIDAS					REGRESOS	
Kilóms.	1.ª clase	2.ª clase	ESTACIONES	5	ESTACIONES	12
	$	$		a. m.		a. m.
			Central . . . . . S.	7.40	Nico Perez . . . . . S.	7.00
3	0.20	0.10	Bella Vista	7.50	Illescas	7.44
5	0.20	0.10	Yatay	7.56	Mansavillagra	8.24
8	0.30	0.20	Sayago	8.06	Cerro Colorado	9.24
10	0.30	0.20	Peñarol	8.15	Reboledo	9 57
16	0.40	0.30	Treinta y Tres . . . Ll. S.	x8.30	Fray Marcos (Latorre) . . .	10.47
				8.35	Chamiso*	
23	0.60	0.50	Toledo	8.52	San Ramon . . . . . Ll. S.	x11.25
35	1.10	0.90	Sauce	9.22		12.05
53	1.70	1.30	Santa Rosa	10.02	Cazot	12.43
62	2.00	1.50	Cazot	10.25	Santa Rosa	1.03
81	2.60	2.00	San Ramon . . . . . Ll. S.	11.00	Sauce	1.38
				x11 35	Toledo	2.04
			Chamiso*		Treinta y Tres . . . . . Ll. S.	2.19
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre) . .	12.25		2.23
132	4.30	3.30	Reboledo	1.16	Peñarol	2.36
151	4.90	3.80	Cerro Colorado	1.56	Sayago	2.42
181	5.90	4.50	Mansavillagra	2.45	Yatay	2 50
203	6.60	5.10	Illescas	3.35	Bella Vista	2.58
230	7.50	5.80	Nico Perez . . . . . Ll.	4.20	Central . . . . . Ll.	3.10

Tren 5: A Nico Perez, Dom., Már., Juev., y Sáb. Demás dias hasta S. Ramon solamente.
Tren 12: De Nico Perez, Dom., Lún., Miérc. y Viérn. Demás dias de S. Ramon solamente.

NOTAS

N.º 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzangó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 12 pararán 35 minutos el primero y 30 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren No. 23 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasageros.
» 5—Los trenes Nos. 30 y 29 pararán 50 minutos el primero en Tacuarembó y 35 el segundo e
» 6—Los pasajeros que ocupen camas en trenes 23 y 32 que corren entre Central y Salto, no ten Salto y vice-versa.
» 7—Los trenes 7 y 18 á y de La Sierra no tendrán combinacion para Union y Cordón.
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 9, 11, 13, 15, 17, 25 y 31, correrán trenes entre Say
» 9—En combinacion con los trenes Nos. 8, 10, 14, 20, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 7 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre
» 11—Los pasajeros que viajan en trenes Nos. 29 y 30 con destino á las Estaciones del F. C. M



Ferro-Carril Midland del Uruguay

En combinación directa con los F. F. C. C. Brazil Grand Sud, Norte Noroeste y Central del Uruguay y Este y Nor-Este Argentino

Nuevo servicio de trenes rápidos y mixtos desde el 23 de Junio 1896 hasta nuevo aviso

SUBIDAS		Tren Expreso No. 1	Tren mixto No. 3
Vapores diariamente			
Buenos Aires (hora aproxi.)	S.	5.00 p.m.	
Montevideo » »	Ll.	7.00 a.m.	
F. C. C.		Lúnes, Miércoles y Viérnes	Mártes, Juéves y Sábados
Montevideo	S.	5.45 p.m.	8.30 p.m.
Para Salto, Paysandú etc.		Mártes, Juéves y Sábados	Domingos Lu. Mier. y Vier.
Rio Negro (F. C. C.)	Ll.	12.45 a.m.	6.20 a.m.
» (F. C. M.)	S.	1.00 »	6.50 »
Paysandú »	Ll.	5.23 »	1.25 p.m.
» »	S.	5.35 »	2.00 »
Salto »	Ll.	7.53 »	5.15 »
» (F. C. N. O.)	S.	8.15 »	7.00 a.m.
Isla Cabellos »	Ll.	12.20 p.m.	11.18 »
» »	S.	1.00 »	—
Cuareim »	Ll.	3.05 »	—
Quarhaym (F. C. B. G. S.)	S.	3.30 »	—
Uruguayana »	Ll.	6.30 »	—
Isla Cabellos »	S.	1.15 »	—
San Eugenio »		5.45 »	—
		Diario	Mts. Jvs. y Sbs.
Concordia »	S.	6.30 a.m.	
Monte Caseros »	Ll.	12.00 p.m.	
» »	S.	12.15 »	1.00 p.m.
Libres »	Ll.	—	—
Mercedes »	Ll.	—	7.00 p.m.

BAJADAS		Tren Expreso No. 2	Tren mixto No 4
		Diario	Lns. Mls. y Vns.
Mercedes	S.		6.40 a.m.
			Mts. Jvs. y Sbs.
Libres	S.		8.30 a.m.
Montes Caseros	Ll.	1.45 p.m.	
»	S.	1 20 »	
Concordia	Ll.	6.40 »	
		Mts. Jvs y Sabados	Domingo, Lunes, Miércoles, Viérnes
San Eugenio	S.	6.45 a.m.	
Isla Cabellos	Ll.	11.30 »	—
Uruguayana	S.	4.00 »	—
Quarhaym	Ll.	10.00 »	—
Cuareim	S.	10 45 »	—
Isla Cabellos	Ll.	12.30 p.m.	—
»	S.	1.00 »	—
Salto	Ll.	6.00 »	—
De Pay'dú y Salto p Mon'deo			—
Salto	S.	5.30 »	10.00 a.m.
Paysandú	Ll.	8.00 »	1.00 p.m.
»	S.	8.30 »	1.30 »
Rio Negro	Ll.	1.45 a.m.	8.05 »
»	S.	2.20 »	9.00 »
F. C. C.		Mls. Vns y Domgs.	Do. Mls. y Vns.
Montevideo	Ll.	9.35 a.m.	6.30 a.m.
Vapores			
Montevideo diariamente	S.	5.00 p.m.	
Buenos Aires »	Ll.	6.00 a.m.	

La Administración.

2701-oct.16

ASOCIACION FRATERNIDAD

DE

SOCORROS MUTUOS

LLAMADO A LICITACION

Se llama á propuestas á los constructores y carpinteros para las obras que deben hacerse en el terreno calle San José núm. 256, entre Cuareim y Yí, con el objeto de construir el edificio social.
El pliego de condiciones y los planos están de manifiesto en la Secretaría de la Asociacion, calle Rio Negro núm. 274, de 9 a. m. á 9 p. m., para ser consultados por los interesados.
Las propuestas se recibirán cerradas en la misma Secretaría hasta el día 12 de Octubre próximo á las 8 p. m., á cuya hora serán abiertas ante el Directorio y en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Asociacion se reserva el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 18 Setiembre de 1896.

Eduardo Ramos,
Secretario.

2722-oct.18

LIM.

nuevo aviso

18	20	22	24	26	28	30	32
m.	p. m	p. m	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	a. m.
						9.05 9.53 10.23 11.13 11.43 p. m. 12.20 12.50 x1.45 2.35 3.10 4.07 4.54 5.30 6.36 7.20 7.50	
Véase ramal á Minas	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Véase ramal á Minas, Domingos, Mártes, Jueves y Sábados solamente			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Dom., Miérc. y Viérnes a. m. 10.00 p. m. 1.00 1.05 8.26 9.00 9.50 11.00 x11.10 12.35 12.45 2.25 2.50	Mart., Juev. y Sáb. 5.20 5.00 a.m. 1.45 2.20 4.15 4.20 5.20 5.30 6.40 6.55
	x5.40 5.47 5.55		4.00 4.35 5.05 5.24 5.30 5.40 5.45 6.00 x6.19 6.23 x6.38 6.53 x7.34	8.30 8.37 8.45	x9.20 9.27 9.35	Lúnes, Juéves y Sábados 4.30 5.00 5.47	Domingos Miércoles y Viernes 8.10 x8.40
5.08	5.30 5.55	6.30		8.35 8.40	9.25 9.30		
6.14 6.22 6.30 6.38	x6.01 6.09 6.15 6.23	6.36 6.44 6.50 7.00	7.43 7.48 7.54 8.05	x8.51 9.00 9.06 9.14	9.41 9.49 9.55 10.03	6.30	9.37

...Minas

REGRESOS

ESTACIONES		4	18	22
		a. m.	p. m.	p. m.
...inas	S.			2.20
...olis				3.03
...ontes				3.40
...igues				4.00
...apia				4.22
...a Sierra F.C. U. del E.	S.		2.00	Dom., Mart., Jue. y Sáb. solamente
...iedras de Afilar (parada)			2.20	
...osquitos			2.55	
...as Toscas (Parada)			3.15	
...lmos Empalme	Ll.		3.45	
...lmos Empalme F.C. U del E.	S.		4.00	
...lmos			4.05	5.15
...ando	Ll.		4.11	5.20
	S.	7.45	4.15	5.25
...uares		x7.59	4.28	5.40
...celedo		8.10	4.40	5.53
...reinta y Tres	Ll.	8.25	4.52	x6.10
	S.	x8.30	4.56	6.18
...eñarol		8.40	5.08	6.30
...ayago		8.45	5.14	6.33
...atay		8.53	5.22	6.44
...ella Vista		8.59	5.30	6.50
...entral	Ll.	9.07	5.38	7.00
LOCAL				
...Treinta y Tres		8.40		5.25
...Union		9.00		6.45
...Cordon		9.15		7.00

...os salones dormitorios seguirán hasta

...Sierra y vice-versa.
...se en Rio Negro. Perm. N. 98

...RIO DE LA PLATA

...EVIDEO, ROSARIO DE SANTA FF,
...IRO, PERNAMBUCO Y PARA

...2.000.000 ó sean $ 9.400.000
...1.500.000 " " 7.050.000
...900.000 " " 4.230.000
...950.000 " " 4.465.000

...alle Cerrito núm, 67

...o correspondiente.
...es de los paises siguientes, á saber:
...sil, Chile, Escocia, España, Esta-
...rlanda, Islas Canarias, Italia, Por-

...odos los pueblos de Italia

...GRESES

...s intereses siguientes:
...lias de aviso, 1 por ciento anual.
...ientc anual.
...iento anual.

C. J. Nuttall, gerente interino.

...DEL URUGUAY

...O NUM. 134

... . . . $ 2:200.000 00
...n de la
...e 1893. . 1:500.000 00

...RIO

...Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio F...
...don Vicente Costa.
...Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

...DEL BANCO

...Suizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
...enós Aires:—Banco de Italia y Rio de la
...
...id.—Nuevo Banco Italiano.
...e Janeiro:—Banco da República do Brasil.
...ernambuco:—Id. id. id. id.
...rto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—
...o da Provincia.
...hia:—Banco da Bahia.
...ntos y San Paulo:—Banco do Commer-
...ndustria de San Paulo.
...ysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
...ito:—B. y N. Solari.
...osario de Santa Fe y La Plata:—Ban-
...Italia y Rio de la Plata.

...it Lyonnais y todas sus sucursales de Francia

...s ó letras de cambio sobre todas las ciu-
..., de Francia, de Alemania, de Suiza y de

...RESES

...sta nuevo aviso

... la vista 1 °/o al año
... °/o al año
...año.
...al año.
...o, convencional.

...°/o anual.

...ORROS

...los siguientes intereses:
...de 30 dias cumplidos 2 °/
...s de aviso 4 °/o
...eses de aviso 4 1/2 °/o
...eses de aviso 5 °/o

...os y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los do-
...es y Caja de Ahorros.

...REINO DE ITALIA

...ciente
...a tomado á su cargo el servicio del pago
...Plata, lo mismo que se hace en Londres

...que podrán cobrar en el Banco todos los se-
...*Director-Gerente.*

AVISOS OFICIALES

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 55.000 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 7.000 recibos provisorios de id y 4.000 recibos de patentes de perros, para el cobro de dichos impuestos en el año 1897 en el departamento del interior, conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

El dia 25 del corriente, á las 3 p. m., se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Setiembre 18 de 1896.

Victor Raineri.

V.° B.°—*Felippone.* 2727-st.25

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el dia 14 del corriente hasta el 31 de Octubre la Receptoria del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m., advirtiéndoles al mismo tiempo que este plazo será improrrogable. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos, para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan, en la calle Maldonado núm. 20.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario, en un formulario impreso que proporcionará la oficina del ramo.

Se previene asimismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace, sin mas que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que deba pagar, ocurrirán los interesados al director ó al receptor del ramo para la resolucion de la duda.

Montevideo, Setiembre 12 de 1896.

2680-oct.31 *La Direccion.*

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de un mes para las obras que deben efectuarse en el edificio escolar de Piedras de los Indios, departamento de la Colonia, con extricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros y en la Secretaría de la Comision Departamental de Instruccion Primaria de la Colonia.

Las propuestas en el papel sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la de la Comision Departamental citada, hasta el dia 23 de Octubre próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Setiembre 23 de 1896.

Félix Illa,
Pro-secretario.

2747-ot.23

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de un mes para las obras que deben practicarse en el edificio de la Jefatura Política del Salto con sujecion extricta al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros en la mencionada Jefatura.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría de este Departamento ó en la Jefatura del Salto hasta el dia 1.° de Octubre, á las 2 de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que crea mas conveniente, así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.

Félix Illa,
Pro-secretario.

2575-st.30

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta dias para efectuar las reparaciones proyectadas en la Jefatura, cárcel y cuartel del piquete urbano del departamento de Soriano, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de este Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura P. de Soriano.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y Jefatura hasta el 29 del próximo mes de Setiembre á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en ambas partes, ante los interesados que concurran, aceptándose la mas conveniente á juicio de este Departamento ó rechazándolas todas si no las considerara aceptables.

Montevideo, Agosto 30 de 1896.

Félix Illa, pro-secretario.

2565-st.29

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta dias para la construccion de un edificio destinado á escuela rural en el Peñarol, departamento de Montevideo, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallen de manifiesto en la Secretaría de este Departamento N. de Ingenieros, cuya adjudicacion se hará con cargo á las rentas escolares.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 28 de Setiembre, á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran, reservándose este Departamento el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si no considerara ninguna aceptable.

Montevideo, Agosto 29 de 1896.

Félix Illa,
Pro-secretario.

2566-st.28

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 15 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 15 de 1896.

2698-st.30 *La Direccion.*

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Setiembre 2 de 1896.

2603-st.26 *La Direccion.*

Secretaría de la Universidad

EXÁMENES DE NOVIEMBRE

Se hace saber á los señores estudiantes que la inscripcion para los exámenes, reglamentados ó libres, del próximo Noviembre, estará abierta del 1.° al 15 del entrante Octubre.

Pasada esta última fecha, y hasta el dia anterior al de la apertura de período de exámenes, podrán inscribirse los morosos abonando la multa reglamentaria.

Las inscripciones de Derecho, Matemáticas superiores y Estudios Preparatorios se harán en la Tesorería de la Universidad, de 10 á 11 y 30 a. m. y de 4 á 5 p. m.—Las de Medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.

Montevideo, Septiembre 19 de 1896.

El Pro-Secretario-Tesorero.

2733-oct.3

Direccion G. de Impuestos Directos

NÓMINA QUE PUBLICA ESTA OFICINA, DE LOS SEÑORES FABRICANTES DE CIGARROS Y CIGARRILLOS Y ELABORADORES DE TABACO QUE HAN REGISTRADO SUS MARCAS DE FÁBRICA EN ESTA CAPITAL, EN CUMPLIMIENTO Á LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 7.° DE LA LEY DE 11 DE ENERO ÚLTIMO.

Alvarez Cortés y C.ª Miguel.
Alvarez y Dassori.
Almera Gerónimo.
Arena Luis A.
Arnavasse, Sacarelo y C.ª
Alonso Hnos.
Astrac Jacinto.
Abal Juan.
Aznarez Valentin C.
Alvarez Ramon.
Aguiar Mello Santiago.
Arroser y Millet.

Biaño Vicente.
Battione Hnos.
Bochi y C.ª Luis V.
Braggio A. F.
Boada Miguel.
Bouza Fernando.
Bossio Manuel L.
Bouzas Amalia P. de
Bermúdez Rosalía P. de
Burghetto y Bournassell.
Bermudez Juan.

Castro Isidro.
Cintado José.
Crisci Pedro.
Canosa José.
Caride Antonio.
Crovetto Hnos.
Cuinat Manuel.
Crespo Antonio.
Casas Esteban.
Cavadine Abundio.
Cruz Domingo.
Curiel Manuel.
Comesaña Cármen G. de
Cuneo Perez.
Calvo, Garcia y Cavaleiro José.
Corralejo Julian.
Carrillo Eduardo.

Danckelman Schrader.
Del Campo y Ca. Ernesto.
D'Elia Julio.
Déal (hijo) Luis.

Etchegaray y Geldo.
Etcheverry Ca.

Fernandez Hnos. y Ca.
Fano Justo.
Forest Máximo.
Fernandez Leopoldo.
Ferrari Augusto.
Figueroa Jacobo.
Faget Cárlos.
Fortuni Angel.
Ferreiro Manuel L.
Fernandez Andrés.
Fauque Juan M.
Favaro José A.

Garcia B. C.
Gonzalez E. W.
Gay Domingo.
Garcia Joaquin.
Gervais Belermindo.
Ganduglio y Barzano.
Giusti é hijo Juan.
Guido y Ca. Serafin.
Guillot y Ca. Alberto.
Garcia Juan.
Garcia Antonia.
Gonzalez Eleuteria B. de.
Garibotti Bartolomé.
Garcia Maria.

Helguera Francisco B.
Hermosilla y C.ª

López Baldomero R.
Langlade Juan B.
Langlade Miguel.
Leitieri Juan.
Lantes y C.ª José M.ª
Lopez Ramon.

Montedonico y C.ª Luis.
Menendez Martin.
Marichal y C.ª Segundo.
Moreau y C.ª Julio.
Martinez Maria.
Morás Inés.
Mera Cármen.
Martinez Manuela R. de
Meiraldi Luis.
Maza Margarita Z. de
Mailhos Julio.
Martins H.°
Melian Marcial.

Núñez José.
Núñez Manuel.

Ottasso Juan.
Oneto Miguel.
Otero Rafael.

Podestá Angel P.
Pannone Vicente.
Parral Severino.
Porretti Juan B.
Piria y Ca. Francisco.
Patrone Juan M.
Perez Taboada José.

Rodriguez y Enriquez.
Roman Jaime.
Ravera Vicente.
Rodriguez Bautista.
Rodriguez Alonzo Ramon.
Rodriguez y Martinez.
Rojo Julio.
Rueda Antonio S. de.
Rivera y Ca. Juan.

Schelotto Hnos. y Ca.
Santarelli Agustin.
Soñora Francisco J.
Scavino Pedro.
Saenz Antonio.
Salgueiro Hnos.
Soto Hnos.
Savio Francisco.
Señorans Benito.
Soliño Agustin.
Suberbié Pedro.
San Roman Justo.
Seijas Lorenzo y Ramon.
Soto Manuel.
Scavino Francisco.
Ssto Francisco.
Suarez Ramon.
Soñora Felipe.
Suarez Juana.
Suarez Pedro.
Sucesion Joao Loureiro de Carvalho

Triay Onofre.
Triay Bartolomé.
Trias Hilario.
Tusé Domingo.
Triay Emilio.
Trojillo Antonio.
Tezanos Alfredo de.
Trinchitella Eduardo.

Vives Emilio.
Vazquez Boedo José.
Viuda de F. Faig.
Vera José.
Vignale Bartolomé.
Varela Bonifacio.
Vernazza Gerónimo A.
Vazquez Manuela.
Vieira Domingo.
Viuda de Gambin é hijos.

Williams Samuel.

Xifre Ginés.

Yglesias Agustin.

Zervino, Dominguez y C.ª

Montevideo, Setiembre 15 de 1896.

J. da Costa.
Jefe de Control.

V.° B.°—Felippone. 2702-st.25

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Lavalleja, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo Setiembre 3 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2605-oct.4

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Paperan, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2589.oct.2

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á la señora Guermina Lockwood, ex-viuda de Perry, don Walter J. Cutbill, don Ulises Delungo y la razon social Cutbill Son y Delongo, como miembros de la empresa constructora de James Perry y Ca. para que dentro del término de ciento veinte dias comparezcan por sí ó apoderado á estar á derecho en el juicio promovido por don Eduardo Villate y seguido por el doctor don Angel F. Costa contra la Compañía del Ferrocarril Midland del Uruguay, sobre cobro de pesos.—Montevideo, Julio 31 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público, 2477-st.29

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Federico Güelfi para que concurran con los justificativos de sus créditos á la reunion que tendrá lugar el dia 28 del corriente, á las 3 p.m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 21 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2741-st.28

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber el extravío del siguiente documento:—«Certifico que lo que adeuda esta Comisaría á don Jacobo Aldave correspondiente á los presupuestos de Julio, Agosto y Setiembre de 1894, y despues de aceptado el arreglo propuesto por el Superior Gobierno en Noviembre de 1895, asciende á la cantidad de $ 357.20, que pagará por cuotas cuando estas sean abonadas por la Receptoría de la Jefatura al portador del presente.—Firmado: *Buela*.»—Todos los que se consideren con algun derecho al documento que se deja transcripto, deberán presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 17 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2723-oct.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público: Que habiendo sido declarado en quiebra don Felipe Guelfi, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del fallido, lo comuniquen al Juzgado, pues de lo contrario serán considerados cómplices y ocultadores.—Montevideo, Setiembre 14 de 1896.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2697-st.14

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Juan Banzá, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra; debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término fijado de veinte dias.—Montevideo, Setiembre 7 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2681-oct.2

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Joaquin F. Baena para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le sigue el Banco Nacional en liquidacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 31 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2579-st.30

De mandato del señor juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don F. Artal para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion, bajo apercibimiento. — Montevideo, Agosto 31 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2578-st.30

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de la Colonia don Gonzalo Francés, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuaren; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al juez de la quiebra, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices del fallido.—Montevideo, Agosto 26 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2552-st.28

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez L. Departamental de Artigas, doctor don Teófilo Domingo Piñeyro, se hace saber: Que por sentencia dictada con fecha cuatro del corriente en el expediente respectivo, se ha fijado en el *dia primero de Febrero del año de mil ochocientos noventa y cinco*, la época de la efectiva cesacion de pagos del comerciante de esta villa don Eduardo M. Castro. Y á los efectos de los artículos 1593 y 1595 del Código de Comercio se hace esta publicacion; previniéndose á los interesados que el informe de la Sindicatura y resolucion del juez sobre el particular, se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado á la disposicion de aquellos.—San Eugenio, Setiembre 18 de 1896.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público, 2744-oct.1

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que en expediente iniciado al efecto por Miguel y Desideria Cantonet, éstos solicitan la rectificacion de sus respectivas partidas de nacimiento, en las que por error se les llama á Miguel, Juan y á Desideria, María; lo que se hace público á los efectos de la Ley de Registro del Estado Civil.—Montevideo, Setiembre 8 de 1896. — *Cayetano José Piccardo*, escribano público, 2646-oct.9

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Cantonnet á fin de que todo el que se crea con derecho á ella por algun título comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 2 de 1896.—*Cayetano José Piccardo*, escribano público.

2606-oct.4